

CERTIFICACION DE ACTA

En Cerler a los 16 días del mes de agosto del 2011 en el local social del Club Tenis Cerler, a las 19.00 horas, en tercera convocatoria, por falta de quórum en las dos anteriores se reunieron los socios que seguidamente se relacionan, asistiendo por sí o documentalmente representados, para celebrar la Junta General Ordinaria para lo que habían sido convocados debidamente, en tiempo y forma.

ASISTENTES:

D. Alfonso RUIZ SAENZ, D. Enrique ARRUFAT GUERRA, Dña. Margarita ALVAREZ BERNAL D. Antonio BAIGET MELIS, Dña. M^a. Rosa BALLARIN GUERRI, D. Jordi CAMINS JUST, D. Fernando DUCE GRACIA, D. Jordi GARRIGA VALLE, Dña. M^a Engracia HERCE TRULLENQUE, Dña. Ana MARÍNEZ ORTEGA, Dña. Trini MESTRES BALCELLS, Dña. Angels MESTRES BALSELLS, D. José Antonio MONTER MOLI, D. Constantino RIOS MITCHELL, D. Manuel RIZO SANTAOLALLA, D. Francisco TEIXIDO BACH y Dña. Margarita Sarasua en representación de D. Ignacio ARIAS-CAMISON MONTERO, D. Albert Barcons en representación de D. Libert BARCONS FREIXAS, Dña. María Oterino en representación de D. José Oriol COSTA BOU, Dña. M^a. Teresa Arias en representación de D. José A. del AGUA LOPEZ, Dña. Dolores Salaverría en representación de D: Alfonso GÜERRI SANMARTIN, Dña. Pilar López Mañero en representación de D. Vicente JUST LIS, D. J. Antonio Portaspaña en representación de Dña. Lucia PORTAPANA SALUDES.

REPRESENTADOS:

D. Gilberto BRAVO MARTINEZ, D. Laureano RUBIO CASTRO y D. Marino SAHUN BALLARIN por D. Alfonso Ruiz Sáenz.; Dña. Susana ARIAS-CAMISON SARASUA por Dña. Margarita Sarasúa. ; D. Guillermo ARRUFAT DIAZ, Dña. M^a. Eugenia ARRUFAT GUERRA, D. Julio CLUA MARTINEZ y D. Fernando de YARZA MOMPEON por D. Enrique Arrufat Guerra. ; Dña. Rosa BALLARIN GÜERRI por D. Carmen Ballarin Güerri.; Dña. Celia del AGUA ARIAS-CAMISON, Dña. Sofía del AGUA ARIAS-CAMISON por Dña. M^a. Teresa Arias-Camisón.; D. Juan GRAU OSES Dña. Meritxell GARRIGA y D. Juan Antonio LARRIBA NARANJO por D. Jordi Garriga Valle.; Dña. Ainara GÜERRI SALAVERRÍA, DÑA: Usoa GÜERRI SALAVERRÍA y D. Carlos GÜERRI SANMARTIN por Dña. Dolores Salaverría. ; D. Juan MONTER SOLANS por D. J. Antonio Monter Moli.; Dña. M^a. Nieves VILLA GOMEZ por Dña. Pilar López Manero.

1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 14 DE AGOSTO DE 2010.

El Sr. Don Alfonso RUIZ SAENZ, Presidente del Club de Tenis Cerler, actúa como secretario por ausencia de Dña. Begoña Rivera Castán, y Dña. Susana Sahún Saludes, procediendo a lectura del Acta.

2º.- APROBACION CUENTAS EJERCICIO 2010.

El Sr. Enrique Arrufat, hace un seguimiento de las partidas de gastos, cuyo resumen había sido enviado a todos los socios. Responde a las preguntas de los asistentes e informa sobre las gestiones realizadas para el cobro de recibos pendientes, acordándose por unanimidad pasar a la cuenta de ingresos no obtenidos los importes incobrables. El saldo del ejercicio ha sido deficitario en -1.878,72 €. El Sr. Jordi Camins indica que casi se ha regularizado el déficit arrastrado de otros ejercicios.

3º.- PRESENTACIÓN ESTADO DE CUENTAS A 06 DE JULIO DE 2011

Sigue el Sr. Arrufat poniendo en conocimiento de los presentes las gestiones realizadas indicando que hasta esta fecha se han efectuado pagos puntuales y que es a partir de ahora es cuando se realizan los gastos y pagos más importes. Que al igual que el año anterior se está realizando lo más necesario e imprescindible siguiendo la línea marcada de austeridad. No obstante apunta que se debe tener en cuenta la necesidad de disponer de alguna reserva económica para posibles e importantes reparaciones y mejoras. Se acuerda por unanimidad aplicar la cuota aprobada en la anterior junta por importe de 79 euros + IVA para el año 2012 en dos recibos, Enero y Junio.

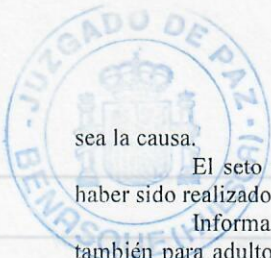
4º.- INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS.

El Sr. Ruiz informa de las gestiones realizadas con objeto de averiguar el por qué del excesivo consumo eléctrico. Indica que se han efectuado controles en las lecturas y se ha colocado un analizador de redes. El resultado ha sido que todo funciona correctamente y que desde que se está realizando este control los consumos, en KW, se han reducido, al consumo de los años anteriores en que los mismos eran normales. Después de diferentes apreciaciones sobre las causas del consumo excesivo se acuerda seguir con el control por si se detecta alguna fuga no apreciada hasta ahora. Se acuerda por unanimidad abonar los importes pendientes a SUCSA.

Coincide con lo indicado por el Sr. Arrufat en que es necesario tener una reserva económica para imprevistos.

La pista de tenis inferior ha precisado de otro parche sin descartar la posibilidad de que para el próximo verano debamos de hacer otra reparación en la misma.

La piscina pierde agua. Se ha contactado con Lasaosa y si pierde por el liner éste será reparado sin costo alguno pero si la pérdida es por algún desagüe deberemos hacer frente a su reparación. Se acuerda por unanimidad instar a Lasaosa para que al cierre de la temporada localice la fuga y proceda a su reparación o presupuesto de reparación según



sea la causa.

El seto que rodea el Club debería sanearse. El Sr. Camíns indica que su arreglo y mantenimiento debía de haber sido realizado por Grasal.

Informa que por parte de algún socio se le ha sugerido la posibilidad de realizar cursillos de tenis y natación también para adultos, empezando en Mayo e incluyendo Septiembre y contactar con la comarca. Se acuerda realizar un estudio de las posibilidades y someterlo a la aprobación de la Junta Directiva previa información a los socios.

Sobre la entrada nocturna a las instalaciones del Club, se indica que la puerta no puede abrirse ni para entrar ni para salir a partir de las 22,00 horas recordando que desde el momento en que la persona responsable se va, la responsabilidad es de quienes hacen uso de las instalaciones y se insiste en que se debe extremar la vigilancia sobre todo por la piscina. Ante la posibilidad de que el horario de apertura y cierre se hubiera modificado con los cambios realizados en la avería del año pasado, se ruega a la Srta. Begoña que realice las oportunas comprobaciones. Se solicita a todos especial cuidado en la utilización de las luces pues alguna noche se quedan encendidas.

Se precisa comprar hamacas y sombrillas puesto que las existentes están rotas en su mayoría.

En cuanto al mantenimiento de las instalaciones por parte de Joaquín Salazar (antes Grasal), se han recibido algunas quejas. Después de diferentes consideraciones se acuerda solicitar otros presupuestos y que el Sr. Salazar actualice el suyo para el próximo año. Se acuerda por unanimidad que la Junta contrate con la oferta más económica y que garantice el servicio. Es condición imprescindible que la Srta. Irene siga como persona contratada para desempeñar las tareas que realiza en el Club conforme al artículo 39º del capítulo VI del Reglamento del Régimen Interno. Se aprovecha la oportunidad para manifestar el sentir de los socios que han comentado su satisfacción a la labor realizada por la Srta. Irene a la que se felicita.

El Presidente continúa con la lectura del capítulo II de los Estatutos que trata de la clase de socios, admisión, derechos, y obligaciones. Así mismo, lee el artículo 16 del capítulo III que textualmente dice "Deberá celebrarse Junta General Extraordinaria para la modificación de los Estatutos". Se está de acuerdo en que no hay ningún tema, por el momento, que haga necesaria una modificación de los mismos.

5º.- PROPUESTA, Y MODIFICACION SI PROCEDE, DEL NÚMERO DE INVITACIONES E IMPORTE DE LAS MISMAS.

Después de diferentes consideraciones en debate sobre el tema, se acuerda no realizar ninguna modificación. No obstante se recuerda que la Junta está autorizada para realizarlas si lo cree necesario, tanto en el número como en el importe de las invitaciones. Se ruega por parte de varios socios el estricto cumplimiento de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interno. Se recuerda las características de este Club y que la mayoría de los socios hacen uso de las instalaciones en pocas ocasiones y /o ninguna ocasión.

6º.- ACTO DE SUSTITUCION DE CARGOS EN LA JUNTA DIRECTIVA TAL Y COMO QUEDÓ ESTABLECIDO EN JUNTA GENERAL.

La Junta Directiva queda formada por los mismos componentes con los siguientes cargos:

Presidente	D. Gilberto Bravo Martínez
Vice-Presidenta 1ª.	Dña. Mª. Isabel León Ramos
Vice-Presidente 2º.	D. Jordi Camins Just
Vice-Presidente 3º.	D. Alfonso Ruiz Sáenz
Vocal-Secretaria	Dña. Begoña Rivera Castán
Vocal-Secretaria 2ª.	Dña. Susana Sahún Saludes
Tesorero	D. Enrique Arrufat Guerra

7º.- PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2012.

Siguiendo con la austeridad de los años anteriores se presuponen unos gastos por importe aproximado de 22.162 €, siempre que los gastos por consumo eléctrico sean menores que los de años anteriores. Se acuerda por unanimidad no comprar la manta de invierno y realizar las reparaciones y mejoras acordadas y otras imprescindibles.

8º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

El Sr. Teixidó solicita la colocación de un banco en las pistas de tenis con un botijo con agua fresca. Al mismo tiempo hace referencia a las actuaciones de otros Clubs que permiten la entrada gratuita a los socios considerados personas mayores.

La Sra. Pilar López Mañero propone que se cobren las invitaciones directamente a las personas invitadas en el momento de acceso a las instalaciones del Club. La Junta estudiará la propuesta.

Se estudiará la posibilidad de hacer uso de la piscina hasta el 10 de Septiembre teniendo en cuenta que no hay personal de conserjería ni vigilancia y que el período de funcionamiento autorizado y solicitado a Sanidad es desde el 1 de Julio al 31 de Agosto al igual que el mantenimiento del agua por Lasaosa.

Sin más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la reunión extendiéndose la presente Acta.

J. Teixidó

Begoña